Puertollano

Edita: Ayuntamiento de Puertollano IV Legislatura — PERIODICO DE INFORMACION MUNICIPAL — Nº 26 • Abril 1994

Manuel Juliá abandona la alcaldía a petición de su partido, para acabar con las discrepancias internas

Casimiro Sánchez Calderón, alcalde

Nombrado en un Pleno Extraordinario con el apoyo de todo el Grupo Municipal Socialista

El ex portavoz municipal socialista Casimiro Sánchez Calderón se convirtió, el pasado 22 de abril, en nuevo alcalde de Puertollano, en sustitución de Manuel Juliá, que dimitió dos días antes a requerimiento del PSOE. En un Pleno extraordinario de la Corporación, al que asistieron –entre otras autoridades– el secretario provincial de PSOE, José María Barreda y el consejero Santiago Moreno, Sánchez Calderón se comprometió a trabajar en equipo, sin personalismos, y profundizar en el código ético de su partido.

El cambio en la alcaldía de Puertollano se produjo una vez que Manuel Juliá recibió del secretario provincial del PSOE, José María Barreda, la petición de que abandonase el cargo, al que accedió el pasado mes de septiembre. Barreda comunicó a Juliá, el pasado 20 de abril, la decisión del partido de apartarle de la alcaldía, con el objetivo de acabar con las discrepancias surgidas en los últimos meses en el seno del propio grupo municipal.

Manuel Juliá aceptó dimitir "como militante disciplinado y como ejercicio de responsabilidad hacia Puertollano. Juliá aseguró ante los informadores que se marcha "con la conciencia absolutamente tranquila y serena", y que siempre actuó honestamente.

Dos días después, el 22 de abril, se consumaba el cambio en la alcaldía con la toma de posesión de Casimiro Sánchez Calderón, a quien el alcalde en funciones, Juan Antonio Fernández Pacheco, impuso la medalla y el bastón de mando en un Pleno municipal extraordinario, con una gran presencia de público. Sánchez Calderón, fue portavoz del grupo socialista hasta el pasado mes de septiembre.

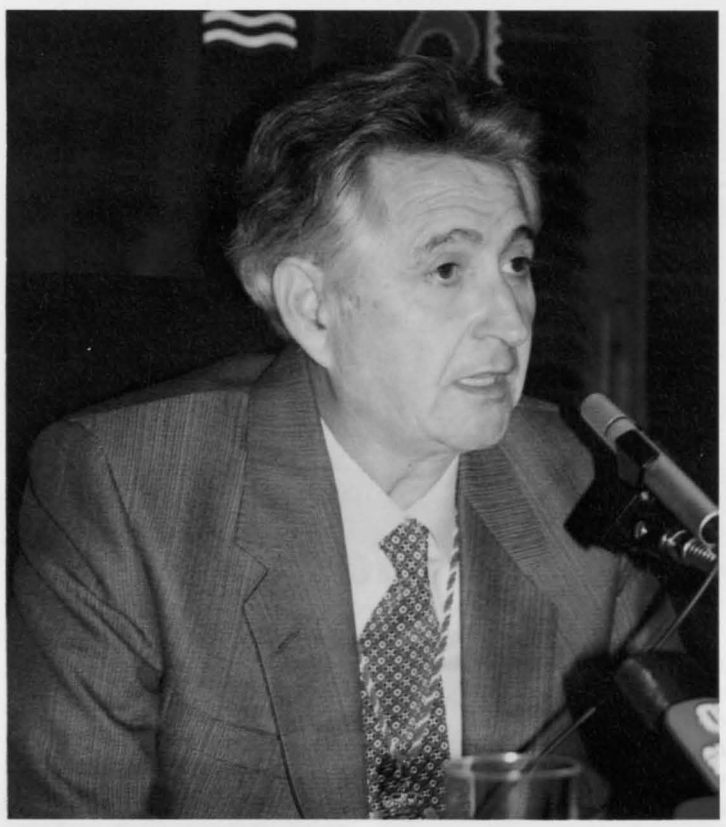

El nuevo Alcalde, Casimiro Sánchez Calderón, durante la lectura de su discurso de toma de posesión celebrada el 22 de abril.

Los tres grupos municipales de oposición criticaron el relevo en la alcaldía. El resultado de la votación secreta fue la siguiente: 15 votos a favor de Sánchez Calderón (la concejalía que deja vacante Juliá la ocupará Celia Mansilla, quien no pudo votar, a la espera de su acreditación oficial), 5 votos a favor de Gabriel Rodado (provenientes del PP), 3 abstenciones (de IU) y un voto en blanco (de IC). Una vez elegido por la mayoría absoluta socialista en el Consistorio, Sánchez Calderón se comprometió a trabajar en equipo "frente al culto a la persona, frente a la decisión personal", y a profundizar en el código ético de su partido.

Sánchez Calderón de 54 años de edad , es maestro de primaria en el Colegio Público Severo Ochoa, en la barriada de las 630. Es un veterano en los trabajos de organización interna del PSOE y del sindicato UGT, y se enmarca en la línea renovadora de Partido Socialista. Pertenece a la comisión regional de la Federación Española de Municipios y Provincias.

A la sesión plenaria acudieron diversas autoridades regionales y provinciales, entre ellas el secretario provincial del PSOE y presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, José María Barreda; el consejero de Educación y Cultura Santiago Moreno, el gobernador civil de Ciudad Real, José Herrero y el primer secretario de la Mesa de las Cortes, Mario Mansilla.

Páginas especiales
Relevo en la Alcaldía con el discurso íntegro de toma de posesión.

Para modernizar la Ciudad

Las actuaciones urbanísticas, en marcha

Las diversas actuaciones urbanísticas puestas en marcha por el Ayuntamiento para modernizar la Ciudad, mejorar sus instalaciones recreativas y de ocio, y crear nuevas infraestructuras, avanzan a buen ritmo. Este plan de actuaciones en muy distintos puntos de Puertollano está contemplado en los Presupuestos Municipales: de los 5.533 millones de pesetas que se gastarán en el presente año, 2.093 millones se destinarán a este tipo de inversiones, que se acometen en virtud de los acuerdos suscritos entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades.

Entre otras obras que están a punto de iniciarse o que están ya en fase de realización, cabe destacar la urbanización de la plaza situada al final de la calle San Froilán, con juegos infantiles e instalación de riego por goteo para la vegetación; la remodelación de la plaza de Ramón y Cajal, con árboles, bancos y farolas fernandinas; el campo de petanca de El Poblado, junto a la avenida de Andalucía; la mejora en profundidad del parque de las Pocitas del Prior; la instalación de tres "chiringuitos" a la entrada del Recinto Ferial; o el próximo convenio con la Junta, por valor de 315 millones de pesetas, para el tratamiento de espacios libres en la barriada de las 630.

(Págs. 8 y 9)

SUMARIO

3 El Pleno pide al Ministerio de Educación que se mantenga la plantilla del Conservatorio de Música.

5 La Promoción Industrial comienza su andadura tras el acuerdo de empresas, sindicatos y Administración .

10 Apoyo y solidaridad de Puertollano a la "daira" saharaui de Mahbes.

11 La Asunción inaugurada y abierta al culto después de tres años de obras de rehabilitación.

Llegaría hasta Puertollano y sólo para el consumo humano

Los alcaldes piden una tubería de agua desde las colas del Montoro

Los alcaldes de Puertollano y otras ocho localidades de la comarca han solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que se construya una tubería desde las presillas de Tablillas y Mestas, situadas en las colas del Pantano de Montoro, hasta la depuradora de Puertollano, para traer agua destinada al consumo humano. El agua del trasvase del Jándula quedaría exclusivamente para su utilización por las industrustrias del Complejo.

El presidente de la Confederación, Antonio Alvarez, se comprometió a estudiar la viabilidad de la propuesta, y a realizar un informe sobre su coste económico, para plantear su eventual financiación.

La reunión de los nueve alcaldes con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Antonio Alvarez, se produjo el pasado 18 de abril en Sevilla, y su objetivo fue encontrar una solución al problema de la escasez de agua que seguimos padeciendo.

Según esta propuesta, la población de nuestra comarca se abastecería del agua de esas presillas, que aumentaría su capacidad de los actuales 7 hectómetros cúbicos hasta 19.

Una vez que la Confederación Hidrográfica concluya el estudio de viabilidad técnica, los nueve alcaldes se entrevistarán con el director general de Obras Hidráulicas, Adrián Baltanás.

(Pág. 5)

Alegría y diversión en la Feria de Mayo

Actuaciones musicales, doma de caballos, teatro, zarzuela, concursos caninos y hasta 42 atracciones de todo tipo, concentradas en el Recinto Ferial, se han dado cita este año para celebrar con alegría y diversión la tradicional Feria de Mayo. Las 15 casetas del Recinto (las dos más grandes, instaladas por el Ayuntamiento), la plaza de toros portátil y el circo para los pequeños completaron un programa lleno de variedad y ambiente festivo, pensado para todas las edades. El Alcalde Casimiro Sánchez Calderón cortó la cinta inaugural, y el escritor Fernando Ponce pronunció el pregón que marcó el arranque de la Feria.

(Pág. 12)

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Puertollano
Periódico de Información Municipal
Director:
BERNARDO IBAÑEZ DELGADO
Edita:
Gabinete de Prensa
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza de la Constitución, 1
13500 Puertollano - Ciudad Real
Impreso en papel ecológico
Difusión gratuita
Depósito legal: C.R. 585-1990

Atropello a la voluntad popular

Hace escasos días el pueblo de Puertollano asistió, creemos que estupefacto, a un acto impuesto por las circunstancias y que para Iniciativa Ciudadana resultó escandaloso y contradictorio.

Escandaloso, porque al margen de la voluntad libremente expresada en las urnas por los ciudadanos de Puertollano en las pasadas Elecciones Municipales, el partido en el gobierno local, el PSOE, respondiendo a las luchas intestinas de sus grupos cainitas, pisoteaba esa voluntad popular y nos cambiaban desde sus cubículos de Ciudad Real, Toledo o Madrid, a nuestro primer mandatario, atendiendo fundamentalmente a los bastardos intereses gestados en aquellos cubículos.

Contradictorio, porque con un desparpajo rayano en el cinismo político más impresionante, aquel acto significaba el más rotundo de los mentís al argumento empleado por el PSOE en la campaña electoral de las Elecciones Locales para solicitar el voto a los ciudadanos de Puertollano: "... si vds. nos votan se aseguran la coherencia en el funcionamiento de las instituciones, se aseguran beneficios sin fin para Puertollano...", lo que no se ha traducido en forma alguna en la conservación de los puestos de trabajo del Complejo Industrial, en el incremento del tejido industrial de nuestro pueblo, ni en la elevación del nivel cultural del mismo que podría derivarse de la instalación en Puertollano de centros universitarios.

Cuando por fin teníamos un Alcalde que empezaba a anteponer los intereses generales de su pueblo a los sectarios de su partido, comienzan los movimientos de los oligarcas del PSOE a nivel provincial y regional (Bono, Barreda, Moreno, etc.) para defenestrarlo. Y en este movimiento de piezas, cual tablero de ajedrez, cuentan con los peones de brega del mismo grupo municipal socialista, que se pliegan a actuar de manera indigna. Estas actitudes solo sirven para fomentar el rechazo de nuestros conciudadanos hacia la participación política, al llegar a considerarla como algo sucio por la incapacidad de sus dirigentes electos de presentarla como actividad digna y limpia.

Toda aquella situación se ha desarrollado ante los ojos atónitos de una ciudadanía que contempló ocho meses atrás un esperpéntico cambio de Alcalde, convirtiendo a un primer edil en autoridad carente de legitimación de origen por el modo como fue impuesto, y que fue apoyado masivamente por los mismos votos que en este último pleno le derribaron al aceptar su dimisión. Semejante falta de seriedad política debe mover a las personas de conciencia limpia a exigir a todos los Concejales del grupo municipal socialista que presenten la dimisión, unos por fidelidad y coherencia y otros por complicidad,

El relevo de Don Manuel Juliá ha evidenciado que en nuestro Ayuntamiento no gobierna el grupo municipal socialista de Puertollano, sino la ejecutiva provincial del PSOE, y una vez más comprobamos que al grupo municipal socialista lo mueven intereses ajenos a nuestra ciudad. De Puertollano solo quieren los jerarcas del PSOE los votos que les permitan mantenerse en el poder provincial y regional.

La mala conciencia que el relevo de Juliá debió provocar en los jerarcas del PSOE llevó a éstos a no tener ni tan siquiera la dignidad de hacer acto de presencia en su despedida, mientras presenciaron masivamente la toma de posesión del nuevo Alcalde, Don Casimiro Sánchez Calderón, tal vez para darse el regusto de demostrar ante todos quien manda en Puertollano. ¡Qué bien vendría que los políticos socialistas aprendieran a conjugar el verbo dimitir!.

Francisco Barrios Vizuete
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana

El PSOE seguirá el programa votado por los ciudadanos

Nuestra Constitución otorga a los partidos políticos la condición de instrumento fundamental para la participación. A través de ellos, los ciudadanos "intervienen en los asuntos públicos" por medio de representantes libremente elegidos para llevar a cabo programas concretos de acción política.

Como depositarios de la confianza de una parte de los ciudadanos/as, los partidos políticos están obligados a mantener estructuras internas democráticas, ajustando sus estatutos y funcionamiento a esta exigencia. Asumiendo este principio, militantes y dirigentes de los partidos adquieren el compromiso de desarrollar su proyecto en beneficio de toda la sociedad. El bien común, por tanto, se convierte en el eje de toda actividad política, tarea noble y altruista, que trae consigo numerosos sacrificios personales de una gran mayoría que no deben quedar ocultos tras actuaciones ilícitas o personalistas de unos pocos.

Tratando de conseguir ese bien común, los partidos políticos se ven obligados a tomar decisiones de gobierno que en algunas ocasiones son difíciles y complicadas pero también necesarias. Un claro ejemplo lo constituye el relevo en la Alcaldía de Puertollano.

Por encima de personalismos el Partido Socialista Obrero Español, a través de sus órganos competentes, ha decidido que Casimiro Sánchez Calderón asuma la responsabilidad política de ser alcalde para, en primer lugar, recuperar la unidad del Grupo municipal Socialista, y, con ella, una acción de gobierno eficaz y coordinada, basada en el trabajo en equipo.

La legitimidad de esta decisión no nos ofrece dudas, su oportunidad tampoco. El programa político votado mayoritariamente por los ciudadanos/as seguirá desarrollándose de acuerdo con los compromisos adquiridos por el Partido Socialista hace ya tres años, independientemente de las personas que estén al frente de la gestión. En consecuencia, las manifestaciones de "burla a la voluntad de los ciudadanos" carecen de sentido y de responsabilidad política.

Poner en duda que las decisiones del Partido Socialista, o de cualquier partido o grupo municipal que tenga la responsabilidad de gobierno, tienen como objetivo el interés general y no el particular, es cuestionar prácticamente el papel de los partidos en el sistema democrático. Pueden ser decisiones que resulten acertadas o no, pero todas merecen el máximo respeto, porque sólo buscan el beneficio para la mayoría de la sociedad. Por ello, el Grupo Municipal Socialista nunca ha querido valorar ni utilizar demagógicamente cambios, renuncias de Concejales o de portavoz de otros grupos municipales, tampoco sobre posibles candidatos a las próximas elecciones, ni sobre aplazamientos, divisiones o resoluciones de sus asambleas. Todas nos merecen el respeto que exigimos a los demás para las decisiones de nuestro Partido.

Ana María Carmona Duque
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

El baile de los alcaldes

Casi de baile carnavalesco había que calificar el espectáculo bochornoso que los socialistas han brindado al pueblo de Puertollano. Han sido capaces de provocar una situación tan atípica y rocambolesca que, por más supuestos que la Ley General de Régimen Electoral contemple, es imposible jurídicamente poder asegurar que con el último alcalde -tercero de la serie por el momento- nombrado, se haya procedido sin menoscabo de haber vulnerado algún principio de legalidad vigente. Así lo hicimos constar en el Pleno Extraordinario convocado al efecto, expresando nuestras dudas sobre la legalidad o presunta ilegalidad de la propuesta, y solicitando el aplazamiento del Pleno hasta que la Junta Electoral Central, único órgano competente en la materia, se pronunciase. Lo hicimos por razones de prudencia política pero, como era de esperar, no se nos escuchó.

Entre las muchas deudas que los socialistas tienen con Puertollano, ésta es una más. Deben explicar al pueblo por qué han despreciado la voluntad popular, base y pilar de la democracia y fundamento de un Estado de Derecho.

Y nadie debe ignorar que en todo este "affaire" con tintes circenses, hay dos máximos responsables: el Sr.Bono y el Sr. Barreda. Por esta falta de respeto a los ciudadanos y por el incumplimiento de tantas promesas, como último botón de muestra ahí tenemos a los contratados de REPSOL, el pueblo puede y debe pasarles factura.

Gabriel Rodado Fernández
Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular

De nuevo con el Conservatorio

Las enseñanzas artísticas y musicales, deben ocupar un lugar importante en la formación de nuestros jóvenes, según se recoge en la propia LOGSE. Para que esto sea una realidad no basta con escribirlo en una ley, sino que hay que tomar toda una serie de medidas que garanticen su cumplimiento, junto con las enseñanzas que se imparten en los centros escolares, donde la falta de especialista en estas materias es una carencia continuamente denunciada por la comunidad educativa, ocupa un papel importantísimo la enseñanza complementaria que se imparte en el Conservatorio.

Sin embargo parece que no todos compartimos los mismos criterios para hacer realidad las enseñanzas musicales, los ciudadanos de Puertollano ya saben, porque Izquierda Unida hizo en su momento un comunicado público y apoyó sin ningún tipo de reservas la propuesta de la Asociación de Padres y Madres del Conservatorio, cual es nuestra actitud ante la decisión del Ministerio de Educación y Ciencia de restringir los estudios musicales de grado medio a un solo centro por provincia a cambio del "caramelo" de crear una "maravillosas" Escuelas Municipales de Música que no sabemos quien va a financiar y como van a dotarse de plantilla adecuada, pero que si sabemos que no podrán impartir ningún título profesional de grado medio como pueden hacerlo los conservatorios actuales.

El Director provincial de Educación nos pretendía convencer con el argumento de que este modelo de conservatorio no es "rentable". La educación ¿ha de ser rentable en términos empresariales?. Pensamos que la rentabilidad ha de ser social y el truncar las expectativas del alumnado que cursa ahora el grado elemental es una agresión a la igualdad de oportunidades que garantiza la ley.

Para el grupo municipal de Izquierda Unida es importante garantizar una oferta educativa de calidad para la población de Puertollano, por lo que consideramos imprescindible la adopción de medidas urgentes que impidan que las intenciones del Ministerio de Educación y Ciencia se conviertan en realidad.

Paula Fernández Pareja
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Aprobó también la refinanciación de la deuda municipal con la Caja de Castilla-La Mancha

El Pleno pide que se mantenga la plantilla del Conservatorio de Música

El primer Pleno Municipal presidido por el nuevo Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón, aprobó por unanimidad una moción en la que se pide al Ministerio de Educación que mantenga la plantilla orgánica del Conservatorio de Música Pablo Sorozábal, para que se puedan continuar los estudios de grado elemental y medio que actualmente se imparten. El Pleno aprobó además la refinanciación de la deuda municipal con la Caja de Castilla-La Mancha a un interés del 10,5% y un plazo de amortización de 11 años, así como una propuesta del PP para que el Ayuntamiento solicite a Repsol y Elcogás que contraten a empresas locales, al objeto de conseguir una mayor estabilidad laboral en Puertollano.

Casimiro Sánchez Calderón, recién nombrado Alcalde, presidió por vez primera el Pleno Municipal del pasado 28 abril, al que acudieron numerosos padres, madres y alumnos del Conservatorio Municipal de Música Pablo Sorozábal, que quisieron respaldar con su presencia la petición de que se mantenga la plantilla de este Centro.

Todos los grupos municipales apoyaron la iniciativa de la Asociación de Padres de Alumnos del Conservatorio, y aprobaron por unanimidad una moción, en la que solicitan al Ministerio de Educación y Ciencia que garantice la continuidad de la plantilla orgánica del Conservatorio. (ver recuadro con el texto de la moción en esta misma página).

Primera sesión plenaria presidida por Casimiro Sánchez Calderón el 28 de abril.

Consecuencias. En la moción, se afirma que la decisión del Ministerio de Educación que reducir nueve de los puestos de profesores, supondría de hecho "la desaparición de la enseñanza de grado medio en el mencionado Centro."

Esta decisión "se presume que obedece a cuestiones de ahorro presupuestario", pero tendría consecuencias "altamente negativas para el alumnado". La moción agrega que "una vez más, motivos económicos van a lesionar gravemente el principio de igualdad de oportunidades amparado por la Constitución Española."

Además, se afirma que si se llevan a cabo los planes ministeriales, los alumnos/as que finalicen el grado elemental en nuestro Conservatorio tendrían que ir a Ciudad Real para seguir estudiando el grado medio. Se recuerda que en general sólo tienen 12 o 13 años de edad, y que dada la saturación del Conservatorio de Ciudad Real (el curso pasado se quedaron 300 alumnos sin matricular), las garantías que tienen de continuar los estudios musicales "son mínimas."

Por todo ello, la moción votada por unanimidad pide al Ministerio de Educación que mantenga la plantilla de profesores "con el fin de poder seguir desarrollándose los estudios de grado elemental y medio que actualmente se imparte, así como los de grado medio previstos en el desarrollo de la LOGSE."

Refinanciación deuda. Otro asunto importante aprobado también por unanimidad de toda la Corporación fue la refinanciación de la deuda viva municipal con la Caja de Castilla-La Mancha.

En concreto, el Pleno acordó anular el acuerdo adoptado el pasado 24 de febrero, por el que la deuda pendiente contraída hasta entonces con el Banco de Crédito Local, pasaba a refinanciarse con el Banco Central Hispano. Esta operación, aprobada por todos los concejales, se ha visto frustrada, al retractarse esta entidad del acuerdo alcanzado con el anterior Alcalde.

El acuerdo que ahora se suscribe con la Caja de Castilla-La Mancha contempla un tipo de interés del 10,50% los dos primeros trimestres, y un plazo de amortización de 11 años, incluidos dos de carencia. La cantidad concreta a la que ascienden los préstamos concertados anteriormente a interés fijo con el Banco de Crédito Local no se especifica, ya que se refiere al "importe de la deuda viva que resulte en el momento de la firma". En cualquier caso, se destaca que la operación generará ahorro, "dada la marcada tendencia a la baja de los tipos de interés bancario."

El Pleno aprobó una propuesta de la Junta de Portavoces del pasado 28 de febrero, para dar denominación a varias calles que carecían de nombre. En el barrio del Pino, serán las calles de Santa Ana, Juan Alcaide, María Zambrano, Eladio Cabañero, Rigoberta Menchú y Antonio López. La plaza de nueva apertura junto al Centro Cultural pasa a llamarse de Mariana Pineda.

En cambio se rechazó la propuesta de Iniciativa Ciudadana para que diversas instalaciones deportivas municipales pasen a denominarse con nombres de deportistas locales famosos, tales como Cabañero, Cañizares o Sánchez Menor. Los otros tres grupos municipales rechazaron esta petición, tras un largo debate.

Tampoco prosperó la propuesta de IC para que se creen consejos locales de cultura, deportes y adolescencia y juventud. Tanto el PSOE como el PP consideraron que las atribuciones que tendrían estos consejos pueden enmarcarse perfectamente en el ya existente Consejo de Participación Ciudadana, con lo que se evitará una duplicación de funciones y de gastos.

Empresas locales. Todos los grupos municipales coincidieron en que se pida a Repsol Petróleo y a Elcogas, según proponía el Partido Popular, que dirijan sus ofertas a empresas locales. Repsol Petróleo ha creado una empresa filial, llamada Unión Central de Ingeniería (UCI), a través de la cual solicita ofertas y adjudica obras en todo el grupo Repsol, de las diferentes especialidades de la industria. La UCI habría dejado ya fuera de concurso a las empresas locales de montaje metálico para un determinado trabajo.

En consecuencia, se propone que el Ayuntamiento inste a Repsol Petróleo para que la mencionada UCI "siga solicitando ofertas a las empresas locales de todas las especialidades, para que puedan entrar en concurso, como siempre ha ocurrido, no marginándolas en beneficio de otras empresas foráneas."

La propuesta aprobada por el Pleno agrega que la petición debe extenderse también a Elcogás, con el objetivo de "conseguir para nuestras empresas locales una mayor estabilidad laboral, hoy considerablemente disminuida." ■

GARCIA CAÑUELO
PRESENTO LA DIMISION COMO CONCEJAL

EL concejal de Izquierda Unida José Manuel García Cañuelo presentó su dimisión por incompatibilidad con su actividad profesional en Repsol.
Le sustituye el número 4 en la lista de IU, Agustín Pérez Motilla.

A propuesta de la Asoc. de Padres de Alumnos del Conservatorio de Música

Texto de la moción aprobada por los cuatro grupos municipales

En el Boletín Oficial del Ministerio de Educación y Ciencia del día 10 de marzo de 1994, se publicó la Orden de 2 de marzo de 1994 referida a la plantilla orgánica del mencionado Conservatorio conteniendo una disminución de nueve puestos de trabajo de diferentes asignaturas, hecho este que conlleva la desaparición de la enseñanza de grado medio en el mencionado Centro.

Esta medida adoptada unilateralmente por la Dirección General del M.E.C., desconocida incluso para la Dirección Provincial del referido Ministerio, ha llevado la inquietud a los profesores del Centro que ven disminuidas sus oportunidades de seguir trabajando el próximo curso, y a los alumnos y padres que ven amenazadas la consolidación y perspectivas académicas de nuestro Conservatorio.

Desconociendo los motivos que justifican esta disposición, si bien se presume que obedecen a cuestiones de ahorro presupuestario, sabemos a ciencia cierta que las consecuencias que se derivan de ella son altamente negativas para el alumnado de Puertollano. Una vez más motivos económicos, van a lesionar gravemente el PRINCIPIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES amparado por la Constitución Española.

Con la Orden mencionada el Ministerio pretende una reorganización de los Conservatorios, centralizado en las capitales de provincia los de Grado Medio mientras que los "periféricos", agotarán sus posibilidades en el Grado Elemental.

De llevarse a efecto los planes ministeriales los alumnos/as que finalicen el Grado Elemental en nuestro Conservatorio tendrán que desplazarse a Ciudad Real para poder continuar el Grado Medio, subrayando que la edad del alumnado del que estamos hablando es de doce y trece años. No obstante lo anterior, las garantías de continuar los estudios de música de este alumnado son mínimas, dada la saturación del Conservatorio de Ciudad Real (el curso pasado dejó trescientos alumnos sin matricular) que dificulta seriamente la admisión de alumnos que provengan de otros centros. A todo lo anterior hay que añadir la importante pérdida de tiempo que en los desplazamientos sufrirían los alumnos, máxime si tenemos en cuenta que éstos tienen que compatibilizar sus estudios musicales con los de E.G.B., Primaria o Enseñanzas Medias, sin olvidar el desembolso económico que supondría para las familias.

Esta disminución de plantilla publicada se produce cuando tras años de reivindicaciones por parte de padres, profesores y alumnos, tendentes a conseguir un nuevo Conservatorio, está a punto de hacerse realidad. Los Presupuestos Municipales del ejercicio económico de 1994 contemplan una partida para la construcción de un edificio destinado a tal uso y la licitación de los obras ya ha sido publicada, siendo inminente su adjudicación. Es incoherente que la consolidación de un nuevo Conservatorio se corresponda con su DESPOTENCIACION ACADEMICA.

Si el Grado Medio desaparece, a medida que se implante la reforma educativa, será difícil garantizar un mínimo de continuidad en su carrera musical.

Tras haber descrito, brevemente, las consecuencias profesionales, académicas y sociales que pudieran ocasionar la Orden Ministerial, la comunidad educativa y la Corporación Municipal de Puertollano, RECHAZAN esta decisión y espera una pronta rectificación que conlleve la tranquilidad sobre su futuro académico al alumnado y la esperanza de continuar trabajando a los profesores, haciendo llegar asimismo a todas las instituciones públicas la anterior problemática que viene avalada por una matrícula actual superior a cuatrocientos alumnos de esta Ciudad Comarca.

Por todos los argumentos anteriormente expuestos, los Grupo Municipales, haciéndose eco de la demanda de la comunidad educativa, PROPONEN AL PLENO DE LA CORPORACION los siguientes acuerdos:

1º.-Solicitar del Ministerio de Educación y ciencia la Modificación de la Orden aparecida en el B.O.M.E.C. de 10 de marzo de 1994 para que en ella se establezcan las medidas legales oportunas que garanticen la continuidad de la Plantilla Orgánica, existente antes de la publicación citada, del Conservatorio de Música "PABLO SOROZABAL" de Puertollano, con el fin de poder seguir desarrollándose los estudios de Grado Elemental y Medio que actualmente se imparten, así como los de Grado medio previstos en el desarrollo de la L.O.G.S.E.

2º.-Exigir a las distintas Administraciones Públicas, tanto Estatales como Regionales y Provinciales, las garantías necesarias para consolidar los estudios de Grado Medio de nuestro Conservatorio.

En Puertollano a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cuatro.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Las II Jornadas de Ciudades Saludables se celebran del 18 al 20 de mayo presididas por la Consejera de Sanidad

Puertollano reúne a expertos regionales en salud ambiental y creación de entornos saludables

Las II Jornadas Regionales de Ciudades Saludables, que este mes se celebran en Puertollano, tienen como objetivo debatir las políticas de medio ambiente, de promoción de salud y de participación social que se están realizando en nuestras ciudades, para conseguir entornos más habitables y, en consecuencia, un mejor nivel de vida para sus habitantes. Estas Jornadas constituyen el "plato fuerte" de las actividades de la Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha, a la que pertenece Puertollano.

Al cierre de la edición de este periódico estaban a punto de comenzar las II Jornadas Regionales de Ciudades Saludables, que reúnen durante los días 18, 19 y 20 de mayo a expertos sobre la creación de entornos saludables en los núcleos urbanos.

La Red de Ciudades Saludables de Castilla-La Mancha nació bajo el impulso de la Consejería de Sanidad del Gobierno regional. Su objetivo es que los diferentes ayuntamientos de la Comunidad Autónoma aúnen esfuerzos para crear modos de vida que contribuyan a promover y mejorar la salud de sus habitantes: calidad de las aguas, reducción de ruidos y de contaminación, ausencia de roedores u otros animales indeseables, hábitos alejados del alcohol, el tabaco u otras drogas, etc.

Los ayuntamientos que forman parte de la Red se han comprometido a cumplir con el proyecto internacional Healthy Cities, auspiciado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El Equipo de Gobierno municipal ha dado ya el visto bueno al programa de actividades que este año desarrolla el Departamento de Ciudades Saludables, dependiente de la Concejalía de Sanidad. Este programa tiene como hito principal la celebración de las mencionadas II Jornadas.

En este encuentro intervienen, entre otras personalidades, la consejera de Sanidad de la Junta regional, el presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha, la alcaldesa de Albacete, el director general de agua y calidad ambiental, el director general de alta inspección del Ministerio de Sanidad, o el comisario de aguas del Guadiana.

Reunión de la comisión de expertos que prepara el encuentro.

Pero además de este destacable foro de debate y análisis sobre algunos de los graves problemas de las ciudades, el programa de Ciudades Saludables de Puertollano contempla otras iniciativas también importantes.

Quejas. Entre las tareas que Ciudades Saludables desarrolla de manera continua, al margen de hitos concretos, cabe citar el control y seguimiento de la limpieza viaria, así como el servicio de atención al ciudadano. Este servicio recoge las quejas de los vecinos referidas a la proliferación de roedores, focos insalubres u otros problemas similares.

Asimismo, el departamento se encarga de gestionar el carnet de manipulador de alimentos. En este sentido, va a continuar la campaña de restauración sana, iniciada el año pasado, y cuyo fin es reducir los riesgos vinculados con la falta de higiene o la mala manipulación de los alimentos, y que pueden originar serios trastornos a nuestra salud. El departamento pretende crear una red ded profesionales de hostelería, para eliminar este tipo de riesgos.

El programa de 1994 mantiene las líneas maestras de actuación del pasado año. En los próximos meses continuarán las campañas de sensibilización sobre la necesidad de ser respetuoso con el entorno, dirigidas a escolares. Otras campañas serán las destinadas a personas que tienen animales de compañía, campañas de limpieza viaria o de vigilancia de vertederos incontrolados.

Consumo de alcohol. A través del departamento de Ciudades Saludables, el Ayuntamiento se va a sumar a la campaña dirigida a los jóvenes, para que conozcan los riesgos que comporta el consumo de alcohol, principalmente el alto índice de accidentes de tráfico vinculados con la ingesta de alcohol. Esta campaña anti-alcohol se realizará a iniciativa de la Consejería de Sanidad.

Por último, el programa de este año incluye una campaña de control de aceites industriales usados, a la vista de la grave agresión al medio ambiente que causa el vertido incontrolado de estos aceites una vez utilizados como lubricantes para motor. ■

B R E V E S

Centro comercial en la carretera de Almodovar

El Ayuntamiento respalda la construcción de un centro comercial junto a la carretera de Almodóvar, e insiste en que este proyecto es "de utilidad pública y de interés social". En consecuencia, ha recurrido el acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo, que se declaró contraria a la instalación de dicho complejo comercial, proyectado por las sociedades Superstop y Visaor.

El recurso pretende que dicha Comisión Provincial de Urbanismo reconozca la validez de la declaración de interés social y de utilidad pública, aprobada por el Ayuntamiento.

Orientación sexual para los jóvenes

La concejalía de Juventud está llevando a cabo unos cursos de orientación sexual, dirigidos a jóvenes de los primeros cursos de enseñanza secundaria y Formación Profesional. El objetivo es facilitarles una información científica y documentada sobre la realidad de las relaciones sexuales, así como evitar o reducir las consecuencias negativas derivadas de la desinformación, como embarazos no deseados.

El curso está estructurado en cuatro charlas, de una hora de duración cada una, que imparten profesionales de la Sanidad: un médico, una ginecóloga, un psicólogo clínico y un psiquiatra.

Trabajo para 26 objetores de conciencia

Un total de 26 objetores de conciencia realizarán en Puertollano las tareas que se les asignen para cumplir la Prestación Social Sustitutoria, según el convenio establecido en su día entre el Ministerio de Justicia y el Ayuntamiento de Puertollano.

Este mes de abril estaba prevista la incorporación de cuatro de ellos, de los cuales dos colaborarían en la Concejalía de Cultura, y otros dos en Juventud. Los trabajos a desarrollar son de voluntariado, ya que en ningún caso pueden realizar actividades que supongan la eliminación de puestos de trabajo.

Cursos para 64 jóvenes desempleados

Un total de 64 jóvenes desempleados obtuvieron el diploma acreditativo después de recibir alguno de los cinco cursos formativos impartidos por la Concejalía de Juventud durante el pasado año.

Los cursos para ayudar a los jóvenes a encontrar empleo fueron sobre Radio (manejo de las técnicas de radiodifusión y locución), Frío industrial (sector de refrigeración y climatización), Animación sociocultural (para la mejora de las relaciones humanas entre los colectivos), Proyectos empresariales (puesta en marcha de ideas empresariales que favorezcan el autoempleo de los jóvenes), y por último Composición, maquetación y tratamiento de textos (diseño gráfico, reprografía y composición y tratamiento de textos).

Educados en la seguridad

Los efectivos de Protección Civil evacuaron en apenas cuatro minutos a 306 escolares del Colegio Público Vicente Aleixandre y desalojaron a siete niños "atrapados por el fuego" en 7 minutos. Pero no era un desgraciado accidente, sino el simulacro por el que se ponía fin a las IV Jornadas sobre Protección Civil que han venido desarrollándose con los alumnos de la segunda etapa de EGB de ocho colegios de Puertollano.

El objetivo de estas Jornadas ha sido educar a los escolares en la seguridad y la autoprotección ante el fuego en locales cerrados e incendios en general, así como prácticas de seguridad vial.

Los colegios participantes de estas Jornadas que se iniciaron el 10 de febrero han sido: Gonzalo de Berceo, Doctor Limón, Juan Ramón Jiménez, Ramón y Cajal, Jiménez Avendaño, Cervantes, Teresianas San José y Vicente Aleixandre.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

El agua del Jándula-Montoro se utilizaría exclusivamente para las industrias del Complejo

Posible construcción de una conducción de agua para el consumo humano desde las presillas del Montoro hasta Puertollano

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir estudia la viabilidad de construir una tubería que una las dos presillas situadas en la cola del Pantano de Montoro hasta Puertollano para que estas aguas se destinen al consumo humano. Entretanto, el agua que llega por el trasvase Jándula-Montoro quedaría exclusivamente para las industrias del Complejo. Esta es la propuesta que los nueve alcaldes de la Comarca plantearon al presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

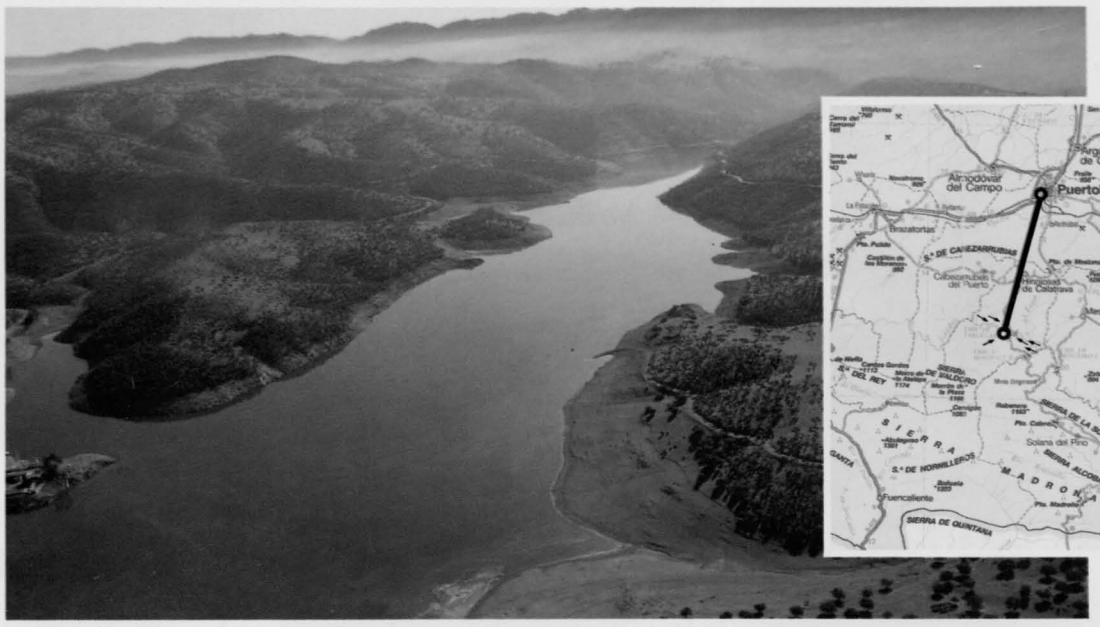

Vista aérea de las colas del Pantano de Montoro. A la derecha, plano del trazado de la tubería.

Los alcaldes de la comarca solicitarán al MOPTMA la construcción de una tubería que lleve el agua desde las presillas de la cola del Montoro a Puertollano.

Los alcaldes de la comarca de Puertollano se reunieron el pasado 18 de abril con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Antonio Alvarez, a quien expusieron los problemas en torno al agua que siguen padeciendo Puertollano y su comarca.

Los nueve alcaldes propusieron en concreto que el Ministerio de Obras Pública, Transportes y Medio Ambiente (MOPTMA) acometa de forma urgente la construcción de una tubería que lleve el agua desde las presas de la cola del Pantano de Montoro –Tablillas y Mesta– a la potabilizadora de Puertollano. Y que este agua se destine exclusivamente al consumo humano.

Por otra parte, las aguas procedentes del embalse Jándula-Montoro se destinarían para uso industrial, a la vista de las grandes cantidades de agua que necesitan para su normal funcionamiento tanto Repsol como Elcogás y las demás industrias del Complejo. Esta medida permitiría diversificar el agua de consumo humano del agua para uso industrial.

Asistieron a la reunión los alcaldes de Argamasilla de Calatrava, Almodóvar del Campo, Hinojosas, El Hoyo, Mestanza, Solana del Pino, Cabezarrubias del Puerto, Brazatortas y Puertollano.

Como se recordará, la entrada en funcionamiento del esperado trasvase Jándula-Montoro se vio acompañado de una polémica sobre la calidad de las aguas para ser consumida por las personas. El debate se cerraría definitivamente si las aguas del trasvase van a parar a las industrias de la zona.

El alcalde de Puertollano Casimiro Sánchez Calderón señaló que esta tubería desde las dos presillas del Montoro debería hacerse con urgencia, con independencia de que en una segunda fase se recrecieran estas dos presas, con algún tipo de obra para triplicar su capacidad y pasar así de los actuales 7 hectómetros cúbicos hasta 19 hectómetros cúbicos.

Tras la reunión celebrada en Sevilla con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, los alcaldes se mostraron satisfechos. Antonio Alvarez les aseguró que la Confederación va a hacer una valoración económica para concretar el coste de las obras y plantear cómo se financiarían.

Una vez que la Confederación Hidrográfica termine el estudio de viabilidad económica, los alcaldes de la comarca plantearán su propuesta al director general de Obras Hidráulicas, Adrián Baltanás. La entrevista con Baltanás ya fue, de hecho, solicitada, pero se ha pospuesto para que se le pueda presentar un proyecto concreto. ■

El Plan de Promoción Industrial empieza su andadura con el apoyo del Ayuntamiento

Acuerdo entre empresas, sindicatos y Administración para reactivar la economía

Los planes para la Promoción Industrial de Puertollano y su comarca han dado un importante paso adelante, tras la firma del convenio de colaboración suscrito entre el Ayuntamiento y el Patronato de Promoción de Intereses Provinciales (PIP), y que han apoyado explícitamente empresas, sindicatos y administración. El objetivo último es lograr una reactivación económica e industrial, a través de la instalación de empresas capaces de generar riqueza y crear puestos de trabajo.

En la firma del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el PIP, que tuvo lugar el pasado 5 de abril, estuvieron representantes de las grandes empresas de Puertollano, empresarios, sindicatos y varias instituciones. En concreto, rubricaron el pacto responsables de los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, la Federación de Empresarios (FEPU), Cámara de Comercio, los ayuntamientos de Almodóvar del Campo y Abenójar, y las empresas Repsol, Fertiberia, Sevillana, AVE-Renfe, Encasur y Elcogás.

Todos ellos manifestaron su adhesión y ratificaron el convenio, suscrito entre el presidente del PIP Francisco Ureña y el anterior Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá.

Este esfuerzo colectivo tiene como finalidad propiciar la realización de proyectos empresariales viables en Puertollano y su comarca, que suavicen la crisis económica que padecemos. Para ello, es imprescindible dar a conocer Puertollano como una ciudad industrial de gran potencial, y con enormes posibilidades de futuro.

Edificio anexo a la Estación del AVE para la Oficina de Promoción.

Las actividades concretas van a comenzar muy pronto: el próximo mes de junio el Patronato de Promoción de Intereses Industriales promocionará en Burdeos (Francia) a empresas e industrias de Puertollano "con la bandera de Elcogás y su tecnología limpia", según adelantó Francisco Ureña.

Los firmantes del pacto tienen, entre otros objetivos a cumplir, preparar un Programa de Promoción, asesorar a empresas, elaborar programas que posibiliten la consolidación del tejido industrial y de pequeñas y medianas empresas, y realizar convenios de colaboración con entidades y empresas, sean públicas o privadas, que coadyuven al desarrollo de nuestra comarca.

Como herramienta para cumplir esos ambiciosos objetivos, el Ayuntamiento y el PIP gestionan una oficina de Promoción Empresarial, a cuyo frente estará un funcionario con formación técnica de la Junta de Comunidades.

La Comisión creada al efecto está presidida por el Alcalde de Puertollano, tiene un vicepresidente y cuenta como vocales con un representante de cada una de las siguientes empresas o instituciones: Elcogás, FEPU, Cámara de Comercio, CC.OO., UGT, AVE-Renfe, Encasur, Repsol, Fertiberia, Sevillana, Junta de Comunidades, Ayuntamiento de Puertollano, y ayuntamientos de Almodóvar y Abenójar.

Por otro lado, el presidente de Repsol Petróleo, Juan Sancho Rof, aseguró en Puertollano que el proyecto de construcción de un oleoducto que traerá crudo desde Cartagena (Murcia) a la refinería sigue adelante, si bien "estamos esperando las subvenciones y la financiación para poder seguir con el proyecto." ■

Elcogas presentó la gestión de 1993 a los accionistas

La Sociedad Elcogas, que construye en Puertollano la mayor central térmica del mundo con la tecnología de Gasificación Integrada en Ciclo Combinado (GICC) ha celebrado, en su sede social de Madrid, la Junta General de Accionistas para presentar las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio de 1993.

El acto fue presidido por Rafael Miranda, Presidente de Elcogas y asistieron los representantes de todas las entidades accionistas de la Empresa: las españolas Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), Iberdrola, Sevillana de Electricidad e Hidroeléctrica del Cantábrico, Electricitè de France (EDF), Electricidade de Portugal (EDP), National Power de Gran Bretaña, Ente Nazionale de Energía Elecrtrica (ENEL) de Italia, Babcock Wilcox española y Siemens y Krupp Koppers de Alemania.

El proyecto de Elcogas, que utilizará como combustible de la central térmica los carbones de la zona, ha sido elegido por la Comisión de las Comunidades Europeas como "proyecto objetivo" dentro del Programa Thermie.

Los recursos necesarios para la realización de este proyecto, el más importante en generación eléctrica que se está desarrollando en España, ascienden a 123.392 millones de pesetas. Su financiación se realizará a través de un "Project Finance", en el que los riesgos son compartidos por los accionista y un grupo de siete bancos. El Proyecto cuenta además con una subvención de la Unión Europea.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Sánchez Calderón, nuevo alc

Con el apoyo unánime de todos los concejales socialista

Casimiro Sánchez Calderón es, desde el pasado 22 de abril, Alcalde de Puertollano. El ex portavoz del Grupo Socialista recibió de manos del alcalde en funciones, Juan Antonio Fernández Pacheco, la medalla y el bastón de mando municipal, en un Pleno extraordinario repleto de público y al que asistieron importantes autoridades regionales, provinciales y estamentos sociales. S dijo que trabajará en equipo y que intentará profundizar en el código ético qu socialistas el resumen de todas las viejas aspiraciones.

Sánchez Calderón es el tercer alcalde de Puertollano en esta legislatura, después de Santiago Moreno y de Manuel Juliá. El pasado 22 de abril se convertía en primer edil de la Ciudad, en una sesión plenaria municipal, convocada de forma urgente por el alcalde en funciones, Fernández Pacheco.

Casimiro Sánchez Calderón fue elegido alcalde con los 15 votos de los concejales socialistas, que le mostraron su pleno apoyo tras la sesión extraordinaria con fuertes abrazos. Faltaba un concejal, que será Celia Mansilla, quien todavía no pudo votar por estar a la espera de recibir la acreditación de la Junta Electoral Central, y posteriormente jurar el cargo.

En la votación secreta, frente a los 15 votos a favor de los socialistas, hubo un voto en blanco del concejal de Iniciativa Ciudadana. Los 5 concejales del Partido Popular (PP) votaron a su portavoz Gabriel Rodado. Por su parte, los 3 concejales de Izquierda Unida (IU) prefirieron abstenerse.

El Pleno comenzó a las 6,30 de la tarde, y fue convocado con un único punto en el orden del día: elección y toma de posesión del Alcalde-presidente. Al acto acudieron, además de José María Barreda, el ex alcalde y consejero Santiago Moreno y el gobernador civil José Herrero, el diputado Rafael López Martín de la Vega, el secretario primero de la Mesa de las Cortes, Mario Mansilla, el

El alcalde en funciones, Juan Antonio Fernández-Pacheco, entrega el bastón de mando al nuevo alcalde Casimiro Sánchez Calderón, que momentos antes había sido elegido en votación democrática.

senador Hilario Caballero y diversas personalidades, todos ellos del sector renovador del PSOE que lidera Barreda.

El relevo en la Alcaldía se había abierto apenas dos días antes, el 20 de abril, en un Pleno Extraordinario en el que el alcalde Manuel Juliá había presentado su dimisión después de que el secretario promvincial del PSOE, José María Barreda, le pidiera que abandonara el cargo. Con la decisión de apartar a Juliá de la Alcaldía se lograba nuevamente la cohesión de los concejales del Grupo Municipal Socialista. ■

Maestro de primaria y veterano en el

Casimiro Sánchez Calderón, de 54 años de edad y nacido en Almadén, es maestro de primaria en el colegio público Severo Ochoa, en la barriada de las 630. Aunque entró en política de la mano del desaparecido PSP (Partido Socialista Popular), es ya un veterano en los trabajos de organización interna del PSOE y del sindicato UGT. Fue secretario general regional de la Liga para la Educación y la Cultura popular, y coordinador provincial de Educación para adultos. Asimismo pertenece a la comisión regional de la Federación Española de Muncipios y Provincias (FEMP).

Después de ocupar el número 2 de la lista electoral del PSOE para los comicios locales de mayo de 1991, Sánchez Calderón fue tercer teniente de alcalde con dedicación exclusiva en e grupo socialista municip Cultura, Educación y Par cargos los desempeñó des del 93, es decir, durante el como alcalde de Puertollan

Siempre ha estado muy li enmarca en el grupo d Socialista, al igual que Jo presidente regional José Bo

En septiembre del pasado nes de Cultura y Educación su puesto como portavoz, partido decidió proponer co

Texto íntegro del discurso de toma de posesión

"Vamos a mantener y profundizar en el código ético"

> ***Es un orgullo para un socialista de este Pueblo, que en quince años de gestión socialista no se conozca ningún caso de enriquecimiento personal derivado de prácticas irregulares o corruptas.***

Compañeras y compañeros de Corporación, autoridades ciudadanas y ciudadanos, amigos todos.

La decisión de mi partido, y la del Grupo Municipal Socialista refrendada en estos momentos con su voto en un acto de generosidad difícil de olvidar, me convierten en Alcalde de esta noble y gran Ciudad.

Y aunque mi intención sea, de una parte darle a este acontecimiento la sencillez y brevedad que las circunstancias exigen, y de otra, el no dejarme llevar por la inevitable emoción, por los sentimientos, pues de la expresión del sentimiento a la adulación o a la autocomplacencia hay un corto trecho, y nos sucede a veces, sin intención, por supuesto, que convertimos los actos públicos en rituales fúnebres o en danzas grotescas, Mercadillo de Sentimientos les llama un eminente periodista provincial, en una confusión apasionada -que no apasionante- de lo individual o partidista con lo colectivo, permítanme ustedes, que dada la solemnidad y trascendencia del mismo, y abusando del tiempo y de su paciencia, justifique, ponga algunos puntos de luz sobre este evento de la manera más objetiva posible.

En efecto, el Partido Socialista Obrero Español ha decidido, a través de su órgano competente, que a partir de hoy la responsabilidad de la gestión política de Puertollano recaiga en mi humilde persona.

Es el mismo órgano político que hace siete meses decidió la sustitución de D. Santiago Moreno y, como consecuencia, la celebración de un Pleno, como éste, en el que reinó la cordialidad, la solidaridad, el altruismo, por encima de cualquier otro sentimiento de frustración o interés personal. Porque cuando ocurre una circunstancia de este tipo, hemos de preguntarnos fundamentalmente sobre su legitimidad, su oportunidad y su eficacia política.

La legitimidad es siempre evidente, desde el momento en que un grupo de ciudadanos se asocian libremente, y ceden, también libremente, parte de su libertad personal a la dirección del partido, para desarrollar un Proyecto concebido para beneficiar no a un colectivo determinado sino a toda la sociedad, y además, esta capacidad de decisión está recogida en sus estatutos.

La oportunidad está ligada estrechamente a la condición anterior, y es oportuno aquello que la organización considera que favorece el bien común.

La eficacia, necesita tiempo y contenido para ser evaluada, si bien, a priori, supongo que se habrán tenido en cuenta todas las circunstancias y, en esencia, la situación por la que atraviesa la Ciudad y su futuro, al menos a corto y medio plazo.

Por ello, en coherencia con este planteamiento, convencido de que el grupo político transciende a la persona como militante, si se busca un fin social mejor, he aceptado la designación, con la misma serenidad, con la misma prudencia, con la misma deportividad, con el mismo espíritu de colaboración con el que he estado viniendo diaria y tempranamente a esta emblemática casa para atender, como antes, a los ciudadanos, y darle el prestigio que se merece a la Política y a mi Partido.

Y para ser consecuente con la realidad y con las ideas que expongo, desde este mismo momento, desde el inicio de mi gestión, pongo el cargo de Alcalde de la Ciudad de Puertollano a disposición de mi Partido, no sólo porque así me lo exigen el sentido común y los Estatutos, sino porque cuantas decisiones ha tomado el Partido en este sentido han sido positivas para el buen gobierno de la Ciudad.

Hoy representan a nuestro pueblo en Gobernador Civil que está al servicio de to tra representación política gracias precisam

Ha de ser, en consecuencia, el juicio críti mismos el eje de nuestra actuación futura.

También el buen uso de la palabra, porque de la acción política. "Nuestra época sucu da uno de los escritores hispanoamerican Carpentier. Y sólo cuando el poder polít razonamiento, a la verdad, a la evidencia Paz que la política sea estéril, que sea sólo

Pero, por fortuna, la democracia es el al social más viejo porque supone una pres una aotoevaluación del propio sistema, na nentemente rebozados de complejidad.

Y complejo, como hasta ahora lo ha sido trabajo, porque mantendremos la misma defender la ciudad que nos amamanta y el Programa Municipal que ofrecimos a los

Hoy, afortunadamente, Puertollano se ha urbanizada, con mayores servicios, co

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

ilde

s

Sánchez Calderón
es hoy para los

PSOE y UGT

Ayuntamiento, portavoz del
al, y concejal delegado de
ticipación Ciudadana. Estos
de junio del 91 a septiembre
mandato de Santiago Moreno
o.
gado a Santiago Moreno, y se
renovadores del Partido
é María Barreda o el propio
no.
año, renunció a sus delegacio-
, a su dedicación exclusiva y a
una vez que la dirección del
mo alcalde a Manuel Juliá.

Todos con Casimiro

El nombramiento de Casimiro Sánchez Calderón como nuevo alcalde de Puertollano congregó a más de 150 personas en el Ayuntamiento de Puertollano, tanto en el Salón de Plenos como en el vestíbulo principal de la Casa Consistorial donde concluido el Pleno se sirvió una copa. Todas las máximas autoridades socialistas de la provincia quisieron estar presentes en el acto para saludar con afecto al nuevo primer edil. El Presidente de las Cortes de Castilla-La Mancha y secretario provincial del PSOE, José María Barreda, el Consejero de Educación y Cultura, que hasta su nombramiento ocupó la alcaldía, Santiago Moreno, el primer secretario de las Cortes, Mario Mansilla, el gobernador civil de Ciudad Real , José Herreo, entre los más destacados. Así como autoridades civiles y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Vista general del vestíbulo del Ayuntamiento durante la copa que se sirvió tras el nombramiento del nuevo Alcalde.

Los estamentos sociales de la Ciudad estuvieron representados por los presidentes de la asociaciones de vecinos, asociaciones de amas de casa, medios de comunicación y ciudadanos que quisieron sumarse a las felicitaciones que recibía el protagonista de la jornada, Casimiro Sánchez Calderón, quien no dejó de estrechar manos y recibir abrazos durante todo el tiempo que duró la recepción. ■

El secretario provincial del PSOE, Barreda, el primero en felicitar al nuevo alcalde.

Santiago Moreno abraza con afecto a quien durante su mandato fue estrecho colaborador .

l exterior un Senador, un Consejero, un
os los ciudadanos y que han aumentado nues-
nte a esta acción previsora y responsable.
o de los hechos y no la simplificación de los

hoy se llenan con palabras espacios propios
mbe por un exceso de palabras", nos recuer-
s más comprometidos políticamente, Alejo
co está lleno de palabras que sustituyen al
le los hechos, podemos aceptar con Octavio
un slogan.
a de la política, el sistema de organización
ncia, una actividad, una coherencia y hasta
la simples, nada ingenuos, que están perma-

para los anteriores alcaldes, va a ser nuestro
fe en los ideales, las mismas ganas para
mismo tesón para alcanzar los objetivos del
iudadanos.
convertido en una Ciudad moderna, mejor
uno de los niveles de renta mayores de

> ***La decisión de mi partido, y la del Grupo Municipal Socialista refrendada en estos momentos con su voto en un acto de generosidad difícil de olvidar, me convierten en Alcalde de esta noble y gran ciudad.***

España, más culta, más aburguesada. Pero junto a esta realidad, junto a estos aspectos de desarrollo visibles, hay problemas y nubarrones -no de agua precisamente- que exigirán de gobernantes y gobernados acciones solidarias para la defensa de los intereses colectivos.

El pueblo y sus instituciones que han vivido recientemente la crisis de Enfersa, la reducción de puestos de trabajo en Repsol, el cierre de empresas auxiliares, los problemas de la escasez de agua, un problema de paro acuciante, no van a estar dormidos en la noble y solidaria lucha con otros pueblos por su futuro.

Vamos, por tanto, a basar la política municipal en dos principios generales.

El principio de respeto y defensa de las tradiciones y creencias del pueblo, ya sean éstas de tipo religioso, cultural, político, social, sindical, económico., etc.

En este sentido, tendrán prioridad:

- La solución pronta y definitiva del problema del agua.
- El seguimiento diario del funcionamiento de los servicios más esenciales, sanidad, cultura, educación, bienestar social, etc.
- La situación del paro y la búsqueda de soluciones para paliarlo.
- Una política de solidaridad hacia los que menos tienen.
- Una disposición total de fortalecimiento de los lazos de amistad, de convivencia, entre los propios ciudadanos, y los ciudadanos con su Ayuntamiento.
- La información veraz, inmediata y continua a los ciudadanos y a los grupos de la oposición.
- El embellecimiento de nuestra Ciudad.
- El respeto y consideración hacia los funcionarios, elementos insustituibles en la gestión.
- La defensa de los puestos de trabajo.

El segundo principio es de orden moral:

- Mantener y profundizar en el código ético que es hoy para los socialistas el resumen de todas las viejas aspiraciones.

Ennoblece a nuestro partido y a la política, pese al ambiente que existe y que se fomenta interesadamente que la corrupción salga a la luz, se persiga y no se justifique, y que puedan contarse sin esfuerzo los casos en que se da.

> ***Trabajo en equipo frente a culto a la persona, frente a la decisión personal, sin que esto quiera decir que vaya a titubear mi mente o a temblar mi mano cuando haya que tomar una decisión personal perentoria e intransferible***

Pero esta triste experiencia que desgraciadamente nos empaña un poco a todos debe convertirse en hecho irrepetible, incompatible con la esencia de nuestras ideas.

Y es un orgullo para un socialista de este Pueblo, que en quince años de gestión municipal (socialista) no se conozca ningún caso de enriquecimiento personal derivado de prácticas irregulares o corruptas.

Junto a este objetivo, el compromiso de fomentar el trabajo en equipo. Una de las diferencias fundamentales entre la ideología autoritaria y la democrática es la concepción del trabajo como elemento de realización personal, de cooperación, de ilusión permanente. Y esta ilusión sólo se alimenta con la participación.

Trabajo en equipo frente a culto a la persona, frente a la decisión personal, sin que esto quiera decir que vaya a titubear mi mente o a temblar mi mano cuando haya que tomar una decisión personal perentoria e intransferible.

Para no cansarlos más, sin complejos, con la convicción y tesón que ha sido norma de nuestra vida, vamos a seguir persiguiendo el ideal socialista por el que han dado la vida y el sufrimiento tantos hombres y mujeres a lo largo de la historia.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Los proyectos urbanísticos para mejorar Puertollano, en marcha

Numerosas actuaciones en barriadas, parques y calles en toda la Ciudad

El Ayuntamiento está llevando a cabo un ambicioso plan de actuaciones urbanísticas, que contribuyan a modernizar nuestra Ciudad, dotarla de nuevas infraestructuras, embellecer el paisaje urbano y mejorar algunas instalaciones para el recreo, el ocio y la diversión. A continuación exponemos en qué situación se encuentran estas iniciativas, abordadas algunas de ellas en colaboración con la Junta de Comunidades que aporta las inversiones necesarias.

Parque el Prior

La laguna de las Pocitas del Prior, incluida en la segunda fase de urbanización del Sector 1 del Plan de Ordenación Urbana de la Ciudad, tendrá un diseño rústico, para adaptarla a su entorno y su contenido. Para darle este tratamiento especial, se retirarán las edificaciones previstas en un principio, los pavimentos serán de tierra compactada, y las instalaciones complementarias y mobiliario urbano tendrán acabados de madera. ❑

Mejora instalaciones deportivas

Las instalaciones del pabellón cubierto de la calle Numancia serán reformadas con una inversión de 21 millones de pesetas. La obra prevé la reforma del graderio, vestuarios y aseos, y se completará con el cambio total de la cubierta y el acondicionamiento del paseo existente desde la vía pública hasta la entrada al graderío.

Por otra parte, el complejo de piscinas municipales recibirá para la reforma de sus instalaciones –vestuarios, accesos y servicios– 45 millones de pesetas, a través de un convenio firmado entre el Ayuntamiento y la Junta de Comunidades. ❑

Subvenciones viviendas

El Ayuntamiento subvencionará la construcción de viviendas de Protección Oficial en Régimen Especial, cuyo objetivo es que accedan a la vivienda quienes no pueden hacerlo en condiciones normales de mercado, al tener unos recursos económicos limitados. El segmento que cubre esta oferta es el de ciudadanos que no son lo suficientemente fuertes económicamente para comprar un piso en el mercado libre, pero tampoco son tan débiles como para que pueda corrresponderles una vivienda de promoción pública.

En concreto, la subvención aprobada por el Ayuntamiento será de una cantidad equivalente al importe del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO) a los promotores de construcción de viviendas destinadas a personas cuyos ingresos no superen el 2,5% del salario mínimo interprofesional. ❑

Chiringuitos en el Ferial

El Recinto Ferial contará este verano con tres chiringuitos, que se instalarán en la zona habilitada para ello al final del recinto, al igual que el pasado año.

Estos chiringuitos con música disco se han convertido en la atracción más sugestiva en las noches de verano para la juventud. El Ayuntamiento pretende al ubicarlos en esta zona que el ruido que producen este tipo de instalaciones no moleste a los ciudadanos. ❑

Nuevas marquesinas

Las paradas de las líneas de autobuses urbanos serán acondicionadas con la instalación de más de 15 nuevas marquesinas, que se añaden a las ya existentes en distintas paradas céntricas de la Ciudad, y que contribuirán a mejorar el paisaje urbano.

La empresa Publimagen 2.000 será la encargada de la instalación, mantenimiento y publicidad en las marquesinas. Realizará la instalación de forma gratuita, y se encargará de la gestión publicitaria en las mismas durante 5 años. Las marquesinas están diseñadas para dar vistosidad al lugar de ubicación, y proteger de la lluvia, el sol, etc. a quienes esperan el autobús. ❑

Campo de petanca

El Ayuntamiento adjudicó las obras de construcción de un campo de petanca a la empresa Excavaciones y Contratas Mañón y Fresno, por importe de 17,5 millones de pesetas.

El campo estará en El Poblado, junto a la Avenida de Andalucía, pasada la Plaza de Santa Bárbara. Estos terrenos, aunque estaban sin acondicionar, ya se utilizan a veces para la práctica de este deporte. ❑

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

Actuaciones en plazas

Denominación	Presupuesto	Estado	Barriada
Pza. de Calveros	8 millones	Ejecutándose(80%)	Cañamares
Pza. de Curtidores	20 m.	Ejecutándose(50%)	Cañamares
Pza. San Froilán	10 m.	Ejecutándose(10%)	El Carmen
Pza. Olivo	9 m.	Proyecto concluido	Centro
Pza. Vía Crucis	26 m.	Proyecto concluido	Centro
Pza. Alcolea	20 m.	Redacción proyecto	630
Pza. Doctor Fleming	20 m.	Redacción proyecto	Centro

Actuaciones en calles

Denominación	Presupuesto	Estado	Barriada
Acerado C/Espronceda	52 millones	Ejecutándose(50%)	El Pino
C/Jaime Balmes y otras	10 m.	Ejecutándose(60%)	630
C/Hispanidad	4 m.	Ejecutándose(80%)	El Carmen
C/Espaldas a C/S.Pedro	5 m.	Ejecutándose(95%)	Santa Ana
C/Turia, Ebro y Miño	10 m.	Ejecutándose(70%)	S.Esteban
C/Ronda de Calveros	6 m.	Ejecutándose(90%)	Cañamares
Calles del Villar	5 m.	Proyecto concluido	El villar
Acerado Crta.Almodovar	60 m.	Proyecto concluido	630

Ayuntamiento y Junta concretan otras actuaciones

El Ayuntamiento de Puertollano y la Junta de Comunidades firmarán próximamente el convenio para el tratamiento de espacios libres en las 630, con una inversión de 315 millones de pesetas. También se adquirirá el compromiso de enlazar distintas barriadas: una primera actuación se centrará en el eje barriada del Carmen, carretera de Almodóvar, Parque de La Rincona y zona Sector 3 del POU.

El Plan Bianual 1994-95 contempla también la reposición general de acerados, por importe de 162 millones de pesetas, la mejora de los accesos al Cementerio Municipal que incluye un aparcamiento, y actuaciones especiales en el Poblado, con el tratamiento de la Avenida de Andalucía y de distintas plazas, accesos y calles, algunas de las cuales están incluso sin urbanizar. ❑

Papeleras y señales

El plan integral de mejora del paisaje urbano que está desarrollando el Ayuntamiento -limpieza, reparación o recambio (cuando es necesario) de farolas, bancos, barandillas, contenedores y otros elementos del paisaje urbano- se complementa con el cambio y ampliación de las papeleras que hay por la Ciudad.

En concreto, está previsto ampliar la dotación de papeleras con la colocación de 400 unidades más, a la vez que se arreglarán y pintarán las existentes en el Paseo de San Gregorio.

Además, se van a retiran viejas señalizaciones de las paradas de autobús, dado que la mayoría de ellas no tiene ningún uso en la actualidad, al estar ubicadas en puntos donde ya no prestan servicio los autobuses de transporte urbano.❑

Remodelación de la Plaza Doctor Fléming

En la actualidad la Plaza del Doctor Fléming, de forma triangular, soporta el tráfico por tres calles. La remodelación de la plaza, por un importe de 20 millones de pesetas, prevé la ampliación de la calzada que corresponde a la calle Alejandro Prieto, por lo que el tráfico discurrirá por dos calles y permitirá aumentar la superficie de la plaza hasta 750 metros cuadrados.

En el centro se instalará una fuente con un pedestal en el que estará situado el actual monumento al Doctor Fléming y se plantarán 16 árboles en la zona perimetral, asi como alrededor de la fuente, lo que proporcionará abundante sombra y una nueva imagen de la plaza. ❑

Bancos de hierro en San Gregorio

El Paseo de San Gregorio volverá a contar con bancos de hierro fundido. En total se van a adquirir unos 120 bancos, con el objetivo de que el Paseo tenga un mobiliario duradero y de calidad, bien integrado en el entorno verde y urbano. El coste será de 7 millones de pesetas. Los bancos actuales se reubicarán en otros lugares de la Ciudad, que se elegirán en función de las necesidades de las distintas barriadas y zonas.

Se ha mejorado el Paseo con la renovación del manto de tierra vegetal para favorecer las plantaciones, una vez que se ha instalado el sistema de riego por goteo. ❑

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

El Ayuntamiento y la "daira" de Mahbes firmaron un acuerdo de amistad y solidaridad

Responsables municipales en los campamentos saharauis

El Ayuntamiento de Puertollano y la "daira" (ciudad) de Mahbes han firmado un acuerdo de amistad y solidaridad para desarrollar iniciativas de cooperación con el pueblo saharaui que vive en este enclave, situado en Argelia. Tres concejales de Puertollano participaron, junto con representantes de otros 30 ayuntamientos de Castilla-La Mancha, en una expedición a los campamentos de la República Arabe Saharahui Democrática, en los que malviven unas 180.000 personas en precarias condiciones.

El concejal Manuel Martín Grande durante la firma del acuerdo en un campamento de refugiados saharauis

Los concejales Manuel Martín Grande (PSOE), Pilar Mozos (PP) y Paula Fernández (Izquierda Unida) formaron parte de la "expedición" que un centenar de representantes de ayuntamientos castellano-manchegos, el llamado Intergrupo parlamentario de las Cortes regionales, y periodistas de diversos medios de comunicación, realizaron a Argelia el pasado mes de abril durante tres días.

El objetivo del viaje fue la firma de diversos convenios para la ayuda española a los campamentos de refugiados saharauis en suelo argelino. En el caso de Puertollano, nuestro Ayuntamiento se ha comprometido a "desarrollar iniciativas de cooperación e intercambios culturales y económicos de interés común."

El acuerdo de amistad y solidaridad firmado entre el Ayuntamiento y Mahbes (no es oficialmente un "hermanamiento" para evitar problemas diplomáticos con Marruecos) se ha firmado teniendo en cuenta que "debemos apoyar todas las justas reivindicaciones de los pueblos que luchan por su liberación", así como para "extender la solidaridad con el pueblo saharahui, con quien nos unen grandes vínculos históricos."

Un total de 31 ayuntamientos de Castilla-La Mancha han suscrito acuerdos de este tipo con ciudades de la República Arabe Saharaui Democrática (RASD), un pueblo que se encuentra en guerra con Marruecos, y que persigue que este país acceda a cumplir el mandato de la ONU de convocar un referéndum sobre su autodeterminación.

De la provincia de Ciudad Real participaron en el viaje representantes de los ayuntamientos de Puertollano, Ciudad Real, Tomelloso, Alcázar, Argamasilla de Alba, Valdepeñas, Manzanares y Miguelturra. Cada uno de llos ha firmado un acuerdo de solidaridad con una "daira" saharaui.

Hospitalidad. El recibimiento que dispensaron los saharauis fue muy cariñoso y hospitalario. La expedición castellano-manchega visitó escuelas de internados para jóvenes, hospitales, guarderías, museos y centros para disminuídos físicos, entre otras dependencias, y fueron recibidos por el máximo mandatario de la RASD.

Este viaje responde a una iniciativa del llamado intergrupo parlamentario de las Cortes de Castilla-La Mancha, constituido por representantes del PSOE, PP e IU pra la colaboración con el pueblo saharahui. El pasado 11 de noviembre, el Pleno de las Cortes regionales aprobaba por unanimidad una resolución de solidaridad con el pueblo saharahui, así como de apoyo expreso al desbloqueo del proceso de paz y la autodeterminación de aquel territorio. En estos momentos, unos 180.000 refugiados viven en difíciles condiciones en diversos campamentos diseminados por el desierto argelino de La Hamada.

A instancias de las Cortes castellano-manchegas, la Junta de Portavoces del Ayuntamiento de Puertollano aprobó el pasado 16 de abril un acuerdo para el hermanamiento con la "daira" de Mahbes que permita canalizar nuestra solidaridad con este pueblo.

Los saharahuis aspiran a ocupar su tierra, controlada por Marruecos después de que España la abandonase a raíz de la "Marcha Verde" (1975). Su segunda lengua oficial es el español, y conservan costumbres muy vinculadas a España. ■

Los niños saharauis aprenden en improvisadas escuelas con cajas de cartón pintadas que sustituyen a las mesas.

Pudimos ver mariposas, escarabajos, arañas, hormigas, escorpiones, etc. con movimiento propio

Sorprendente exposicion de insectos exóticos en el Museo Municipal

Mariposas multicolores, escarabajos "blindados", escorpiones venenosos, arañas y hormigas gigantes, y otros muchos insectos de sorprendentes colores y formas, procedentes de los cinco Continentes, constituyeron la exposición "Los más raros insectos del mundo", que pudimos contemplar en abril en el salón principal del Museo Municipal.

La muestra itinerante, perteneciente a la Obra Cultural de la Caja de Madrid, contenía un elevado número de insectos, que a lo largo de treinta años de trabajo ha ido recogiendo el entomólogo Pedro Velasco en las selvas, montañas y desiertos de todo el mundo. Todos ellos forman parte de una colección de 45.000 insectos que su dueño, madrileño de 43 años, ha convertido en una de las más completas del mundo, con un valor científico incalculable.

Entre los ejemplares que pudimos visitar, se encontraban el "escarabajo de oro", venerado por las culturas maya y azteca; escarabajos cuyo tamaño es casi como la mano de un hombre; insectos que se camuflan ante el peligro mimetizándose con su entorno; escarabajos cornudos; hormigas gigantes; escarabajos "blindados" con un durísimo caparazón; parejas de insectos totalmente diferentes entre ellos (los machos, bellos y coloreados, las hembras, grises); los insectos-palo que parecen ser ramas de árbol; escorpiones de amenazantes púas que pueden ser mortales para el ser humano; arañas comepájaros que cazan reptiles y pequeños mamíferos; o la larga exhibición de mariposas de todos los colores, formas, costumbres, etc.

La exposición estaba organizada de una forma dinámica y atractiva, ya que muchos de los insectos contaban con movimiento propio, mediante máquinas móviles que les aportaban dinamismo y un gran interés que les hacían parecer vivos. Además, se ordenaban por temas que sugerían una relación con algo que se conoce: por ejemplo, aquellos insectos que por su belleza semejan joyas, los que mimetizan con plantas, los que presentan un aspecto intimidatorio, los que son nocturnos, etc.

De esta forma, la colección de insectos se convirtió en una muestra interesante, bella y llamativa, que permitía al espectador admirar cómo la fantasía y la realidad se entremezclan. Los colores y brillos que poseen estos pequeños animales son todos producto de la Naturaleza, ninguno de ellos había sido tratado con pinturas, barnices ni retoques. Así se demostraba que la propia Naturaleza supera en muchos casos las técnicas más depuradas de creación y realización del hombre. ■

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

El consejero Santiago Moreno presidió un concierto, y el obispo de Ciudad Real concelebró una misa solemne

La parroquia de la Asunción, inaugurada y abierta al culto después de tres años de obras

La iglesia parroquial de la Asunción ha sido oficialmente inaugurada, después de tres años y medio en los que ha estado cerrada al culto debido a las obras de remodelación, que han costado casi 100 millones de pesetas. El obispo de Ciudad Real concelebró una solemne eucaristía el pasado 24 de abril, consagró el altar y bendijo todos los objetos de culto. Tres días antes, se inauguraba el templo con un concierto de la orquesta de cámara del Ampurdán, en un acto al que acudió el Consejero de Educación de la Junta, Santiago Moreno.

La parroquia de la Asunción fue declarada por la Junta de Comunidades bien de interés cultural con categoría de monumento. Comenzó a construirse en el siglo XVI, y su estilo es gótico decadente en el interior, y renacentista en su exterior.

El obispo de Ciudad Real, Rafael Torija de la Fuente, presidió la solemne misa concelebrada que tuvo lugar el pasado 24 de abril, domingo, a las 12 del mediodía. El obispo consagró la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, así como el altar, realizado con piedra de canteras de Salamanca, ungiéndolo con el Santo Crisma. También bendijo el agua de la pila bautismal, y la nueva imagen del Cristo de la Expiración que preside la Parroquia, así como todos los objetos destinados al culto.

Moreno, Consejero de Educación.

El templo se encontraba repleto de feligreses, que quisieron estar presentes en este destacado acto religioso, en el que cantó la Coral polifónica de Ciudad Real, dirigida por Pedro Pardo. Al acto acudieron el nuevo Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón y el delegado provincial de Cultura, entre otras autoridades.

Durante tres años y medio el edificio ha permanecido cerrado, debido a las grandes obras de remodelación exterior e interior a que ha estado sometido. Las obras, que comenzaron en noviembre de 1990, han costado 98 millones de pesetas, de los cuales la Junta de Comunidades ha sufragado 65 millones.

Los restantes 33 millones de pesetas han corrido a cargo de la propia parroquia, que tuvo que solicitar un crédito bancario. No en vano, el arcipreste de Puertollano, José Antonio García Rodado, recordó a los fieles que el crédito pendiente "tenemos que pagarlo, durante un tiempo seguirá siendo necesaria la colaboración de todos."

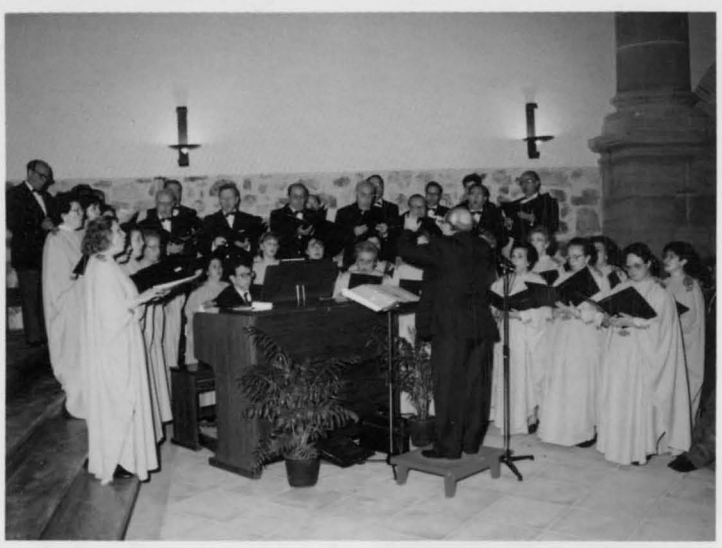

Coral polifónica de Ciudad Real y orquesta de cámara del Ampurdán.

El arcipreste expresó la satisfacción de la comunidad parroquial por volver a reunirse en este templo, y la comparó con "la alegría de los judíos cuando volvían a Jerusalén y a su templo." Asimismo, expresó el deseo de que la casa de Dios "sea también recuperada para el culto y una adoración más vivas, personal y comunitariamente capaces de dinamizar la vida religiosa de nuestra comunidad parroquial y de nuestro pueblo."

Por su parte, el obispo de Ciudad Real dijo que la parroquia, como cuerpo vivo, debe ser misionera y evangelizadora, y recordó que esta iglesia ha sido el orgien de las otras parroquias de Puertollano. "Aquí habrá que venir a buscar las raíces de la fe cristiana de este pueblo".

Entretanto, la apertura de la parroquia se había producido el jueves, 21 de abril, con un concierto de la orquesta de cámara del Ampurdán, al que acudió el Consejero de Educación y Cultura, Santiago Moreno. El ex Alcalde de Puertolano manifestó su doble satisfacción, como consejero, porque supone avanzar un paso más en la recuperación del patrimonio castellano-manchego.

El Obispo de Ciudad Real, Rafael Torija, concelebró la Eucaristía.

Santiago Moreno, cuya consejería ha subvencionado buena parte de las obras con 65 millones de pesetas, destacó el interés de la Junta de Comunidades por rehabilitar y recuperar el patrimonio de nuestra región. Este interés, dijo, se manifiesta en la vigente ley de patrimonio para conservarlo, prolongarlo y legarlo en condiciones dignas a las generaciones venideras.

La orquesta de cámara del Ampurdán hizo resonar en las históricas paredes del templo obras de los músicos clásicos Mozart, Vivaldi y Grieg. ■

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.

El esfuerzo económico del Ayuntamiento se ha notado con una programación de primera calidad y más variada

Diversión y buen ambiente en la Feria de Mayo

La Feria de Mayo ha contado este año con un programa de diversiones variado y pensado para todos los gustos, y un ambiente festivo, facilitado por el buen tiempo primaveral. La inauguración oficial tuvo lugar el domingo, día 1, a cargo de Casimiro Sánchez Calderón, si bien el entretenimiento había comenzado dos días antes, tras el ameno pregón pronunciado por el periodista y escritor puertollanense Fernando Ponce.

El nuevo Alcalde de Puertollano, Casimiro Sánchez Calderón, cortó el pasado día 1 la cinta que marcaba el inicio oficial de la Feria de Mayo. El buen tiempo primaveral acompañó el ambiente distendido que se ha vivido en esta Feria, cuya programación de actos ha sido especialmente variada. Actuaciones musicales, concursos caninos, representaciones de teatro y zarzuela, actuaciones infantiles, exhibición de doma de caballos y múltiples actracciones feriales se han dado cita durante estos días en el que todos los vecinos han encontrado hueco para el ocio y el recreo.

El presupuesto municipal dedicado a las Ferias ha sido de 34 millones de pesetas. El Ayuntamiento montó dos de las 15 casetas que se instalaron en el Recinto Ferial: la llamada "El palacio azul", de 2.600 metros cuadrados de superficie, y la de Bailes populares, de 1.300 m2.

El Recinto Ferial ha contado este año con más espacio al ocuparse el destinado a aparcamiento de camiones. También instalaron sus propias casetas Repsol Petróleo (de 700 m2), la Federación de Empresarios (FEPU) y diversos colectivos y asociaciones vecinales.

Asimismo se instalaron un total de 42 atracciones, como la montaña rusa o los coches eléctricos, entre otras muchas, además de la plaza de toros portátil y el tradicional circo que hizo las delicias de los pequeños.

Una semana después de tomar posesión, el nuevo Alcalde cortaba la cinta inaugural de las fiestas. Al acto acudieron numerosas personalidades, entre ellas el consejero de Educación y ex Alcalde Santiago Moreno; el secretario de la Mesa de las Cortes Mario Mansilla; y el senador socialista Hilario Caballero.

El grupo Celtas Cortos se llevó de calle a jóvenes y adultos en el auditorio

Ese mismo día 1, domingo, tuvo lugar la primera actuación musical. El grupo Celtas Cortos convenció ampliamente a los numerosos asistentes, tanto jóvenes como adultos, congregados en el Auditorio.

Pero para entonces, la Feria estaba ya a pleno rendimiento. El ambiente de juerga había comenzado dos días antes, una vez pronunciado el pregón por el escritor y periodista Fernando Ponce Muñoz.

Este puertollanense ilustre, nacido durante la guerra civil, es doctor en Ciencias de la Información y licenciado en Derecho. Ha sido distinguido con numerosos premios, entre ellos el Premio Nacional de Teatro, por su buen hacer en los tres campos que son su especialidad: teatro, arte y literatura.

El pregonero provocó risas entre los asistentes que le escuchaban en el cine-teatro Ortega, cuando aseguró tener comprobado que el agua de la Fuente Agria mantiene la plenitud de las posibilidades eróticas. También corroboró las propiedades que atribuyó a estas aguas el doctor Limón, pero le añadió una más, aparte de la erótica: que alarga la vida de quien la toma con regularidad.

Después del pregón actuó la Coral Polifónica de Puertollano, que precisamente cumplía su primer aniversario, y que interpretó obras de Juan de la Encina, Mozart y Haendel, y a continuación, canciones populares. ■

El humor de los hermanos Calatrava hizo reir a todos..

Las corridas de toros son ya un ingrediente fijo de las ferias.

Sánchez Calderón cortó la cinta inaugural en el Recinto Ferial, y el escritor puertollanense Fernando Ponce pronunció el pregón

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Boletín Municipal de Puertollano. 4/1994.